




ELECCIONES EGRESADOS/AS UNC 2024

¿Cómo empadronarte de manera fácil y rápida para votar por correo postal en las elecciones de la UNC?

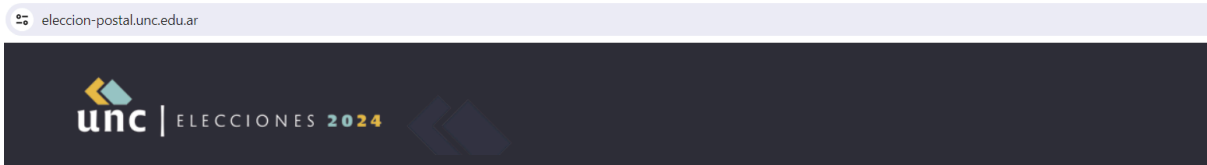
Si sos egresado/a de la UNC y residís **fuera** de la ciudad de Córdoba, podés empadronarte **hasta el 17 de marzo** para participar en las elecciones del claustro de egresados a través del Voto Postal 

A tener en cuenta:

- El voto por correo postal es **gratuito**.
- Si residís en la ciudad de Córdoba, sólo podrás votar de manera presencial, para lo cual no es necesario inscribirte. Sólo tendrás que verificar que figures en el padrón al momento de ser publicado.

A continuación, te contamos el **paso a paso** para que te puedas empadronar de manera fácil y rápida:

PASO  Registrá tus datos en el siguiente link: <https://eleccion-postal.unc.edu.ar>



Si ya te registraste en el sitio podés completar tus datos [desde aquí](#)

Para completar el formulario de voto por correo, por favor, proporcione su correo electrónico, nombre de usuario y contraseña. Tenga en cuenta que puede ejercer esta opción hasta el 17 de marzo. Si su correo electrónico ya está en uso, puede recuperar su contraseña [aquí](#).

Nombre de usuario

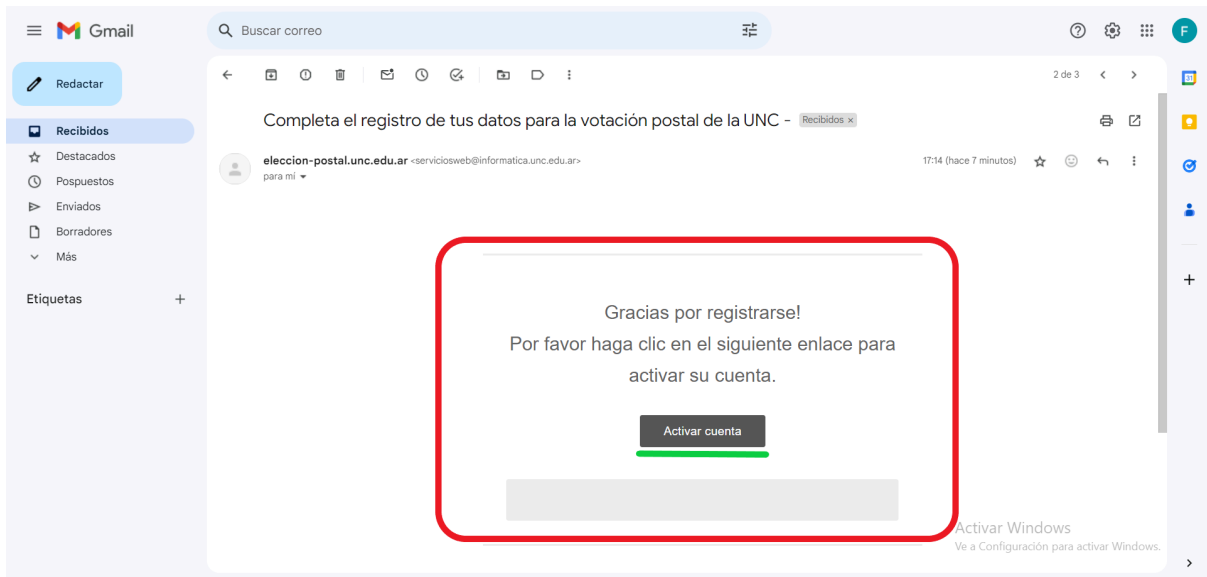
Dirección de correo electrónico

Contraseña

Confirmar la contraseña

Activar Windows
Ve a Configuración para

PASO 2 Recibirás un correo electrónico para activar tu cuenta al mail que cargues en el paso anterior (Revisar spam y correo no deseado por las dudas)



PASO 3 Completá todos tus datos personales, consignando el domicilio para poder recibir los votos postales. En este paso, vas a tener que subir una foto selfie con tu DNI en la mano y fotos de frente y dorso de tu DNI para comprobar tu identidad (Te recomendamos sacar estas fotos antes de comenzar el trámite). Apretás enviar y listo 🍊



Formulario

Consideraciones para la votación postal:

- Sólo pueden optar por esta modalidad los/as egresados/as que declaren domicilio fuera de la Ciudad de Córdoba y dentro de la República Argentina, para la semana del 13 de mayo de 2024.
- La emisión del voto no implica costo alguno para el votante.
- Se debe consignar un domicilio real donde llegará el sobre correspondiente que debe remitirse a la oficina postal más cercana.
- El sobre llegará al domicilio consignado a partir del 22 de abril de 2024.
- El plazo para entregar los votos en la oficina del correo postal será hasta el 06 de mayo de 2024.
- Para más información se puede acceder a la normativa electoral haciendo [click aquí](#)

Elección Postal para los/las Egresados/as

Nombres *(Obligatorio)*

Cómo figuran en el DNI

Apellidos *(Obligatorio)*

Cómo figuran en el DNI

Documento de Identidad *(Obligatorio)*

Email *(Obligatorio)*

Desde ya muchas gracias por tu compromiso y participación 🙌

#OrgulloUNC #UNC